

Resolución del Gerente del Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, de 26 de diciembre de 2001, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de consultoría y asistencia: Análisis de los sistemas de información de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación del Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - c) Número de expediente: 05/AT-00110.7/2001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Análisis de los sistemas de información de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Nueve.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 615.600 euros (102.427.222 pesetas).
5. Garantías. Provisional, 12.312 euros (2.048.544 pesetas).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid. Y en la página web://www.comadrid.es/012.
 - b) Domicilio: Embajadores, 181. Laborables de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 - d) Teléfono: 91 580 50 00.
 - e) Telefax: 91 580 50 15.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cincuenta y dos días naturales desde el día siguiente al del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Otros requisitos:

De solvencia económica y financiera:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Conforme a lo establecido en el artículo 16.1.a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Conforme a lo establecido en el artículo 16.1.c) del TRLCAP.

De solvencia técnica o profesional:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Conforme a lo establecido en el artículo 19.b) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control

de calidad. Conforme a lo establecido en el artículo 19.c) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

En dicha descripción debe quedar claramente reflejado que el equipo técnico cumple con los requisitos mínimos en cuanto a perfil profesional y perfil académico requeridos en la cláusula 2: Requerimientos generales y particulares y trabajos objeto de licitación, del pliego de prescripciones técnicas que rige el contrato.

Perfil profesional mínimo de los componentes del equipo prestador del servicio de consultoría y análisis:

Consultor y/o Analista funcional, entendiéndose como tal, aquel que haya realizado tareas de consultoría y/o análisis durante, al menos, veinticuatro meses, que deben ser acreditados por el licitador.

Perfil académico mínimo de los componentes del equipo prestador del servicio de consultoría y análisis:

Titulado Medio Universitario, en Informática, Ingeniería, Ciencias, Económicas. Adicionalmente se admitirán Titulados Medios Universitarios en otras especialidades, exigiéndose en este caso que se acredite la realización de tareas de consultoría y/o análisis durante, al menos, cuarenta y ocho meses.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 1 de marzo de 2002.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Lo indicado en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Embajadores, 181. Laborables de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
 - f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Embajadores, 181.
 - c) Localidad: 28045 Madrid.
 - d) Fecha: 6 de marzo de 2002.
 - e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Análisis de los sistemas de información de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid», expediente número 05/AT-00110.7/2001, y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: Proposición económica.
Sobre número 2: Documentación administrativa.
Sobre número 3: Documentación técnica.

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán a cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de enero de 2002.

Madrid, 27 de diciembre de 2001.—El Gerente del Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, por suplencia (Resolución 492/2000, de 4 de diciembre, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 299, del 17), el Director Económico-Administrativo, Francisco J. Gómez Santamaría.—302.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia la contratación de la instalación, suministro e integración del sistema de señalización variable en el Centro de Control de Tráfico.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Instalación, suministro e integración del sistema de señalización variable en el Centro de Control de Tráfico.
 - c) División por lotes y número: Totalidad.
 - d) Lugar de entrega: En las ubicaciones señaladas en el pliego de condiciones técnicas.
 - e) Plazo de entrega: Cuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 43.952.054 pesetas (264.157,17 euros).
5. Garantía provisional: 879.041 pesetas (5.283,14 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Salamanca (Servicio de Contratación).
 - b) Domicilio: Plaza Mayor, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Salamanca, 37002.
 - d) Teléfono: 923 27 91 00.
 - e) Telefax: 923 27 91 14.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de febrero de 2002.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de condiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de febrero de 2002 (13,00).
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Salamanca (Servicio de Contratación).
 - 2.º Domicilio: Plaza Mayor, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: Salamanca, 37004.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Salamanca (Mesa de Contratación).
 - b) Domicilio: Plaza Mayor, sin número.
 - c) Localidad: Salamanca.
 - d) Fecha: 12 de febrero de 2002.
 - e) Hora: Trece.
11. Gastos de anuncios: Aproximadamente 165.000 pesetas (991,66 euros), a cargo del adjudicatario.